



MLC/jjrrh

**EDICTO RELATIVO AL CONTENIDO DEL TEMARIO DE LA CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE ARQUITECTO/A (OPOSICIÓN LIBRE) Y 2 PLAZAS DE ARQUITECTO (CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE), EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

Reunido el Tribunal del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2022, al punto Primero del orden del día, adoptó el siguiente acuerdo relativo a la petición efectuada por un aspirante relativa a la aclaración del Tribunal acerca de los conocimientos y contenidos exigibles en las pruebas de oposición a la vista de la reciente publicación en el BOJA de la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley 7/2021, de los procesos selectivos indicados:

“... ”

En relación con dicha petición, el Tribunal considera que vista la normativa vigente y programa de materias de la convocatoria, los contenidos y conocimientos exigibles se hallan claramente definidos y delimitados, siendo aquellos que quedan descritos en el citado programa que, en caso de no contener referencia explícita a una norma (como ocurre con carácter general en los distintos epígrafes de los temas que componen el indicado programa) debe entenderse referido en todo caso a las normas vigentes en el momento de realización de los ejercicios; y en caso de contener referencia explícita a norma derogada, dicha circunstancia debe ser igualmente tenida en cuenta por el aspirante opositor adaptando sus respuestas y desarrollo del ejercicio a la misma.

...”

Lo que se comunica para general conocimiento.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	Ey1VTY3xkFRnj2IaJ7UgPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	17/03/2022 14:43:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Ey1VTY3xkFRnj2IaJ7UgPg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Ey1VTY3xkFRnj2IaJ7UgPg==</a>		

